



17/01/2025 09:43:19 AM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio:	020058825000027
Fecha de presentación:	17/01/2025
Nombre del solicitante:	[REDACTED]
Nombre del representante:	[REDACTED]
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	
Lengua indígena:	Naucalpan de Juarez

Descripción de la solicitud:

Saber los requisitos, procedimiento, lugar y precio para darse de alta como proveedores nuevos para 2025

Datos adicionales para localizar la información:

Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	22/01/2025
En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho distinto:	03 días hábiles	22/01/2025
En caso de que se requiera más información:	05 días hábiles	24/01/2025
En caso de existir un trámite específico para su solicitud:	05 días hábiles	24/01/2025
Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	31/01/2025
Respuesta a su solicitud con ampliación de plazo:	20 días hábiles	14/02/2025



Dirección de Transparencia



Playas de Rosarito
10mo Ayuntamiento

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

H. X AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
17 ENE 2025
OFICIALÍA MAYOR

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-037-10mo-2025
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C. 17 de enero del 2025

LIC. RAMON CELESTINO MEDRANO AGUILAR
OFICIAL MAYOR DEL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la **solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia** no. **020058825000027** recibida el 17 de enero del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, art. 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Saber los requisitos, procedimiento, lugar y precio para darse de alta como proveedores nuevos para 2025

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles**.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
17 ENE 2025
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/





"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

H. X AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
17 ENE 2025
OFICIALÍA MAYOR

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-037-10mo-2025
ASUNTO: El que se indica

LIC. RAMON CELESTINO MEDRANO AGUILAR
OFICIAL MAYOR DEL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -

Playas de Rosarito, B.C. 17 de enero del 2025
OFICIALÍA MAYOR DEL AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO
FOLIO No. 1329
TURNARSE A: Compras
PARA SU: seguimiento

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la **solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. 020058825000027** recibida el 17 de enero del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, art. 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- > Saber los requisitos, procedimiento, lugar y precio para darse de alta como proveedores nuevos para 2025

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles**.



ATENTAMENTE

Karla López Flores
L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
17 ENE 2025
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. X AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo.





**Dirección de
Transparencia**



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

“2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-034-10mo-2025
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información**

Playas de Rosarito, B.C. 24 de enero del 2025

PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 17 de enero del 2025 con el folio no. **020058825000027**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar el oficio con el que da respuesta de Oficialía Mayor a su solicitud.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

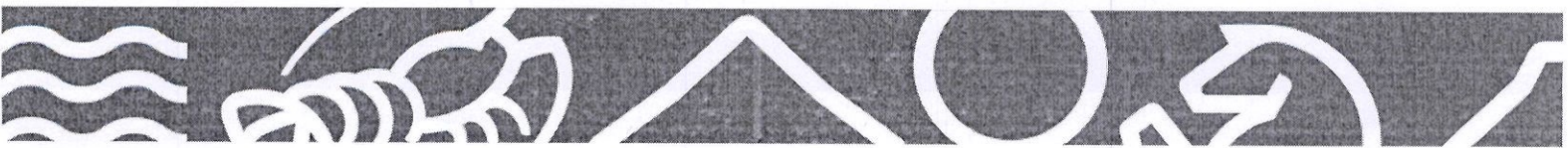
ATENTAMENTE



**L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

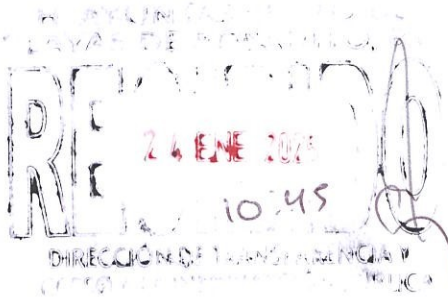
EL AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
24 ENE 2025
DESCOMUNDO
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.





Playas de Rosarito
10mo Ayuntamiento



OFICIALIA MAYOR

COMPRAS Y LICITACIONES

Oficio No. OFM/0066/10mo/2025

Asunto: el que se indica.

Playas de Rosarito B.C, a 07 de octubre 2024.

L.A.E KARLA LÓPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DEL H. 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE.-

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo y en contestación al oficio **NO. PL-NA-037-10mo-2025** en relación a la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia con número **020058825000027**, se informa que los requisitos previamente solicitados se encuentran publicados en la página de transparencia en la siguiente dirección electrónica: <https://www.rosarito.gob.mx/ix-transparencia/ver/rto-portal-ix-2024-art-81-xxxii?seccion=1>, el costo de acuerdo a la Ley de Ingresos del Municipio de Playas de Rosarito 2025 es de 6.75 UMAS.

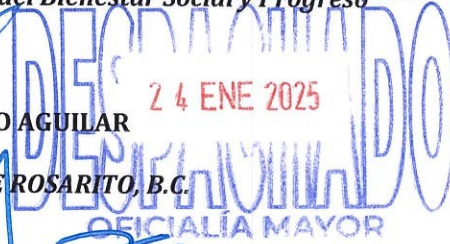
Sin otro particular por el momento, solo me resta agradecer la atención que se sirva brindar al presente, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

LIC. RAMON CELESTINO MEDRANO AGUILAR
OFICIAL MAYOR DEL
H. 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. X AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. X AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



MTRO. JUAN JOSE RANGEL TRUJILLO
DIRECTOR DE COMPRAS Y LICITACIONES DEL
H. 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C

c.c.p. Archivo
nmjc

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/

